Ideas, reflexiones, comentarios

ALERTA

Centinela, destierra esa mala costumbre de dejar el fusil de la mano. Piensa que sois inseparables, sin él no podrás cumplir tu cometido. No olvides que unos segundos de tiempo perdido pueden ser decisivos para tu defensa y para los que descansan confiados en ti.

Comentario a las ordenanzas

Art. 15. — No ha de llevar en su vestuario prenda alguna que no sea de uniforme; nunca se le permitirá fumar por la calle ni fuera de los cuerpos de guardia, sentarse en el suelo en calles ni plazas públicas, ni otra acción alguna que pueda causar desprecio a su persona.

Comentario

Sabemos existe un reglamento de uniformidad al que debemos atenernos sin introducir en el Vestuario ninguna caprichosa variación. Es frecuente dejarse llevar de lo que se llama "la moda" y de acuerdo con ella se hacen variaciones en la hechura para lograr una silueta de tipo dudoso o poco viril; se añaden o modifican detalles que estan reñidos con la prestancia militar. Dejemos las exigencias de la moda para la mujer y no pongamos en duda nuestra condición de hombres pero de hombres preparados para la guerra y no para exhibiciones de salón.

Prohibe este artículo fumar en la calle, pero instrucciones posteriores modifican esta prohibición. El soldado puede fumar en la calle, pero cuidará muy bién de retirar el pitillo de la boca cuando tenga que saludar a un superior o cruzarse con él, la mas elemental educación nos prohibe envolver en el humo del cigarro a la persona a quién debemos respeto y consideración.

Acertadísima la prohibición de sentarse en el suelo, en calles, ni plazas públicas, nuestra condición de personas, la propia estimación, nos repudia tal actitud, sólo propia de haraganes o animales ¿Es que vamos a ser nosotros mismos los encargados de despreciar nuestra persona?

¿Es que vamos a ser tan pobres de espíritu como para tirar piedras contra nuestro propio tejado?,

Pero no olvidemos además que vestimos el uniforme militar por cuyo prestigio debemos velar en todo momento, formamos parte de una colectividad cuyos componentes tienen el sagrado deber de defender la Patria por cuyo motivo todos los militares deben sentirse orgullosos de vestir el uniforme que representa las acrisoladas virtudes llamadas: Honradez Valor y Abnegación. El ejército merece el respeto y la consideración de los demás ciudadanos por la misión que le incumbe y por los sacrificios que sus componentes realizan, nadie pues mejor que nosotros tenemos que hacer honor a esta consideración.

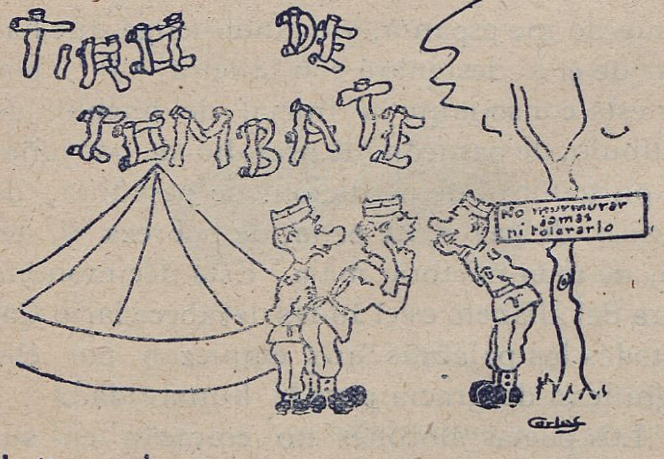

Noticias breves

DARNIUS 13. — Reina gran entusiasmo entre los vecinos de la 10ª. Compañía por haber sido concedido un carro cuba para el abastecimiento de agua. Con tal motivo se preparan lucidas fiestas con asistencia de la Principal de la Bisbal. El "Alcalde" ha dirigido un efusivo telegrama al Maestro Armero. Enhorabuena.

ESPOLLA 12. Ha causado honda impresió a todos los Hogares del soldado la noticia de que el soldado Jaime Bassols Riudellots natural y vecino de Castellfullit de la Roca se ha negado a marchar con permiso de sábado a lunes. Lo lamentamos.

Ha fallecido victima de un desgraciado accidente el Mulo "Remolón" Transmitimos nuestro más sentido pésame a su desconsolado acemilero que hacemos extensivo a la Razón Social "Jueces y Secretarios,, S. L.

CARCASSONE (FRANCIA) 18. — Procedentes de Massanet de Cabrenys (España) han llegado a esta localidad el virtuoso Reverendo D. Pon-